



Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024



Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - III
ANEXO	IV

ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Nota a los Estados Financieros	5 - 15

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Asociación de Interés Público Infoplazas AIP
Panamá, República de Panamá

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación de Interés Público Infoplazas AIP, “la Asociación” que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y el estado de excedentes de ingresos sobre egresos, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que comprenden información de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación de, al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES tal como han sido publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para los Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES tal como han sido publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de error material, debido ya sea a fraude o error.

A la Junta Directiva y Accionistas de
Asociación de Interés Público Infoplazas AIP
Panamá, República de Panamá

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista más que esta.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto son libres de error material, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

A la Junta Directiva y Accionistas de
Asociación de Interés Público Infoplazas AIP
Panamá, República de Panamá

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por parte de la Administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identificamos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, declaramos que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se realizó físicamente en el territorio nacional.



23 de junio de 2025.
Panamá, República de Panamá.



Vidalina Candanedo
Socia de Auditoría
C.P.A 5443



Tel: +507 279-9700
Fax: +507 236-4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
República de Panamá
0831-00303

ANEXO

A la Junta Directiva y Accionistas de
Asociación de Interés Público Infoplazas AIP
Panamá, República de Panamá

DECLARACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, la cual regula el ejercicio de la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, y atendiendo específicamente el Capítulo III “Ejercicio de la Profesión”, Artículo 13, detallamos los nombres del socio y del equipo de trabajo responsable de la dirección, ejecución y supervisión del presente compromiso.

Equipo de trabajo del compromiso

Socia
Gerente
Encargado

Vidalina Candanedo
Giovanny Cuentas
Justin Cedeño

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2024	2023
Activos corrientes:			
Efectivo	5	4,720,120	4,566,076
Cuentas por cobrar, otros		18,826	18,013
Total de activos corrientes		4,738,946	4,584,089
Activos no corrientes:			
Mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones, neto	6	2,032,523	2,026,946
Fondo de cesantía		119,187	96,999
Depósito de garantía		2,190	2,190
Total de activos no corrientes		2,153,900	2,126,135
Total de activos		6,892,846	6,710,224
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar - Proveedores	7	2,424,573	2,056,672
Gastos e impuestos acumulados por pagar	8	138,888	112,146
Total de pasivos corrientes		2,563,461	2,168,818
Pasivo no corriente:			
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	9	169,138	154,038
Total de pasivo no corriente		169,138	154,038
Total de pasivos		2,732,599	2,322,856
Patrimonio:			
Patrimonio fundacional	10	10,000	10,000
Excedentes acumulados		4,150,247	4,377,368
Total de patrimonio		4,160,247	4,387,368
Total de pasivos y patrimonio		6,892,846	6,710,224

Las notas en las páginas 5 a 15 son parte integral de estos estados financieros.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en dólares estadounidenses)

	Nota	2024	2023
Ingresos:			
Fondos públicos para gestión de proyectos	11	4,500,000	4,700,000
Autogestión		-	14,970
Total de ingresos		<u>4,500,000</u>	<u>4,714,970</u>
Egresos:			
Gastos de internet		(1,394,625)	(1,318,913)
Salarios y beneficios a empleados	13	(1,262,735)	(1,052,910)
Depreciación y amortización de mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones	6	(770,257)	(579,153)
Ajustes de depreciación y amortización de mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones	6	(133,240)	-
Gastos generales y administrativos	14	(908,339)	(1,023,293)
Total de egresos		<u>(4,469,196)</u>	<u>(3,974,269)</u>
Otros ingresos			
Ingresos por intereses		6,133	3,574
Otros ingresos		417	2,137
		<u>6,550</u>	<u>5,711</u>
Excedente de ingresos sobre egresos		<u><u>37,354</u></u>	<u><u>746,412</u></u>

Las notas en las páginas 5 a 15 son parte integral de estos estados financieros.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en dólares estadounidenses)

	Nota	Patrimonio fundacional	Excedentes acumulados	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022		10,000	4,227,631	4,237,631
Devolución de fondos	12	-	(596,675)	(596,675)
Excedente de ingresos sobre egresos - 2023		-	746,412	746,412
Saldo al 31 de diciembre de 2023		10,000	4,377,368	4,387,368
Devolución de fondos	12	-	(264,475)	(264,475)
Excedente de ingresos sobre egresos - 2024		-	37,354	37,354
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>10,000</u>	<u>4,150,247</u>	<u>4,160,247</u>

Las notas en las páginas 5 a 15 son parte integral de estos estados financieros.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

	Nota	2024	2023
Flujos de efectivo en actividades de operación			
Excedente de ingresos sobre egresos		37,354	746,412
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	6	770,257	579,153
Ajustes en activo fijo	6	133,240	-
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		21,408	18,257
		<u>962,259</u>	<u>1,343,822</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar, otros		(813)	-
Fondo de cesantía		(22,188)	(18,144)
Depósito de garantía		-	(250)
Cuentas por pagar - Proveedores		367,901	272,258
Gastos e impuestos acumulados por pagar		26,742	(6,144)
Pagos de prima de antigüedad e indemnización		(6,308)	(7,665)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>1,327,593</u>	<u>1,583,877</u>
Actividades de Inversión			
Adquisición de mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones	6	(957,301)	(564,584)
Descarte de mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones	6	48,227	61,061
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(909,074)</u>	<u>(503,523)</u>
Actividades de financiamiento			
Devolución de fondos	12	(264,475)	(596,675)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		<u>(264,475)</u>	<u>(596,675)</u>
Aumento neto del efectivo		154,044	483,679
Efectivo al inicio del año		4,566,076	4,082,397
Efectivo al final del año	5	<u>4,720,120</u>	<u>4,566,076</u>

Las notas en las páginas 5 a 15 son parte integral de estos estados financieros.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

1. Organización y operaciones

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP (la Asociación) fue creada en el año 2014 por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) cuyo objetivo principal es la de establecer Infoplazas como puntos de apoyo e impulso para el desarrollo y a la implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación TIC'S que permitan disminuir en gran escala la brecha digital, económica y social en el país.

Las Asociaciones de Interés Público (AIP) son reconocidas por el Ministerio de Gobierno y Justicia mediante el Decreto Ejecutivo No.1099 del 30 de diciembre de 2010, que derogó el Decreto Ejecutivo No.440 del 12 de septiembre de 2006, que reglamenta el reconocimiento de las asociaciones de interés público.

La Asociación fue reconocida como Asociación de Interés Público mediante el Resuelto No.28-PS-128 del 7 de agosto de 2015 emitido por el Ministerio de Gobierno y Justicia, mediante el cual se concede personería jurídica a la Asociación, a ser inscrita en el Registro Público de Panamá y se aprueba el estatuto de la Asociación.

La Asociación no persigue fines de lucro y su objetivo principal es establecerse como plataforma para desarrollar una red nacional de comunidades virtuales a través de Infoplazas AIP. Y otros centros que le permitan utilizar herramientas para desarrollar proyectos e iniciativas conjuntas para promover la generación de contenido local en el ámbito científico, tecnológico, económico, cultural y educativo para así colocar a la sociedad panameña en el mundo digital, ampliar el acceso de la ciudadanía a las nuevas tecnologías de información y comunicación TIC'S a través de nuevos programas de capacitaciones y pasantías tanto para los administradores como para los individuos que integran las comunidades y apoyar a las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) y a individuos emprendedores a través de nuevos proyectos tecnológicos, capacitaciones en el ámbito de las nuevas tecnologías de información y comunicación TIC'S y gestiones comerciales en la exploración de nuevas oportunidades comerciales a través de herramientas tecnológicas.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP, tiene la responsabilidad de administrar y manejar sus fondos públicos de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No.440 del 12 de septiembre de 2006. Y de igual manera fondos privados de autogestión o aportes recibidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad. Además, deberá mantener informada sobre el manejo de todos sus fondos a la Contraloría General de la República, así mismo al desarrollo de procedimientos necesarios para la correcta administración de manejo de sus fondos.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

La Junta Directiva de la Asociación está conformada por las siguientes personas:

Presidente	Eduardo Ortega Barría
Vicepresidente	Luis Ricardo Oliva Ramos
Secretario	Irving A. Halman B.
Tesorero	Roberto Melo
Vocal	Enrique Bonilla
Vocal	Héctor Manuel Montemayor Ábrego
Vocal	Maruja de Villalobos

La Asociación celebró con la Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) un Convenio de Subsidio Económico y Cooperación Institucional para la promoción y desarrollo de programas y proyectos debidamente aprobados por la Junta Directiva de la Asociación y que forman parte del presupuesto presentado por SENACYT.

SENACYT transfiere a la Asociación de su presupuesto anual, ya sea a través de aportes en efectivo y/o a través de bienes y servicios para la cual SENACYT debe remitir a la Asociación la documentación que respalda estos aportes. Los fondos transferidos por SENACYT son destinados únicamente para ejecutar los programas contemplados en el presupuesto debidamente aprobado por la Junta Directiva.

El presupuesto para el año 2024 aprobado para la Asociación fue de USD4,500,000 para el funcionamiento (2023 USD4,700,000).

Las partidas del presupuesto 2024, se desembolsaron en 4 depósitos entre los meses de octubre y noviembre del 2024 por el total del valor aprobado de USD4,500,000.

La Ley 39 de 8 de agosto de 2018 establece que los fondos que reciba una Asociación de Interés Público provenientes del Gobierno Central, de instituciones públicas o de cualquier otra fuente nacional o internacional, pública o privada, que haya sido canalizado a través de instituciones públicas o directamente a la Asociación, serán considerados fondos públicos y sujetos a la fiscalización de la Contraloría General de la República y demás autoridades pertinentes, en cuanto a su manejo, destino y funcionamiento.

Adicionalmente, no serán considerados fondos públicos, ni sometidos a las normas de manejo, destino y funcionamiento establecidos para estos, los ingresos de autogestión y los provenientes de cualquier otra fuente, no canalizados a través de una institución pública nacional, a menos que así lo indique el instrumento que concreta la operación. El uso de estos fondos estará sometido a las disposiciones del Estatuto o Reglamento Interno de la Asociación.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2024, la Asociación mantiene 435 (2023: 398) Centros de Infoplazas en funcionamiento.

Al 31 de diciembre de 2024, la Asociación mantiene 56 (2023: 42) colaboradores.

La oficina principal de la Asociación está ubicada en Ciudad del Saber, Calle Jacinto Palacios, edificio 223, piso 1, Local P1-A, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, Provincia de Panamá, República de Panamá.

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración de la Asociación el 20 de junio de 2025.

2. Base de preparación

Los estados financieros de la Asociación fueron preparados de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES tal como han sido publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y juicios críticos. También requieren que la Administración de la Asociación ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables de la Asociación. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros y sus efectos se revelan en la Nota 4.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo, la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en dólar de los Estados Unidos de América (USD); la unidad monetaria de la República de Panamá es el balboa (B/.), que tiene valor nominal y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (USD).

Cambios en las normas contables

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publica en mayo del año 2015 las enmiendas o modificaciones de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES tal como han sido publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Se requiere pequeñas entidades que preparen sus estados financieros de conformidad con la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES tal como han sido publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, informen que aplican las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en dólares estadounidenses)

No hubo nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, vigentes por primera vez para períodos que inician el 1 de enero de 2024 o en fecha posterior.

3. Resumen de las políticas de contabilidad más significativas

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

Activos financieros

La Asociación clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

Efectivo

A efectos del estado de flujos de efectivo, la Asociación considera todas las cuentas de efectivo, que no están sujetas a restricción para su utilización, a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, y en cualquier momento por el banco.

Mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones, neto

El mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni prolongan su vida útil, son contabilizados a gastos de operaciones en la medida que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por el retiro o disposición del mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

La depreciación y amortización se calcula siguiendo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Equipo de cómputo	3
Mobiliario y equipo	5
Equipo rodante	5
Licencias y aplicaciones	1

Vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisados y ajustados, de ser necesario, al final de cada ejercicio.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

Fondo de cesantía

La Ley 44 del 12 de agosto de 1995, establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo denominado de cesantía para garantizar a los empleados la prima de antigüedad por servicios y una porción de la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada, que establece el Código de Trabajo. Este fondo debe colocarse en un fideicomiso, en una institución autorizada por la Ley.

Deterioro - Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la Asociación es revisado a la fecha de reporte, para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de excedentes de ingresos sobre egresos.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización, sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

La Asociación clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos.

Pasivos financieros y otros pasivos a corto plazo

Cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son reconocidos al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de, las mismas.

Provisión para prima de antigüedad e indemnización

El Artículo 224 del Código de Trabajo, modificado por la Ley No.1 de 17 de marzo de 1986, y la Ley No.44 del 12 de agosto de 1995, establecen un beneficio especial que consiste en que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio; adicionalmente Asociación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

La Asociación ha establecido las provisiones laborales, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajado, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las órdenes de compra refrendadas por la Contraloría General de la República por la adquisición de un servicio o bien, que son amortizadas durante la vigencia contractual de la orden de compra.

Impuesto sobre la renta

De acuerdo con las leyes fiscales panameñas, la Asociación en su condición de organización sin fines de lucro se encuentra exonerada del pago de impuesto sobre la renta.

Asignación de partida presupuestaria sin contraprestación

El ingreso por transacciones de no intercambio relacionado con su asignación presupuestaria comprenden las entradas brutas para la Asociación relacionado con el convenio refrendado correspondiente al subsidio económico de la Contraloría General de la República de Panamá.

La Asociación recibe de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) una partida presupuestaria para el ejercicio de sus funciones. Esta asignación se efectúa posterior a que la Asociación elabora su presupuesto y lo somete a la aprobación de la Junta Directiva de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, dado que la misma forma parte del presupuesto general de esta Entidad.

4. Estimaciones contables y juicios

Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucran un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal, se presentan a continuación:

Vida útil del mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones

Las mejoras, mobiliario y equipo se amortizan o deprecian a lo largo de su vida útil. Las vidas útiles se basan en las estimaciones de la Administración sobre el período en que los activos generarán ingresos, los cuales son revisados periódicamente para ajustarlos apropiadamente. Los cambios en las estimaciones pueden resultar en ajustes significativos en los montos presentados y reconocidos en el estado de excedentes de ingresos sobre egresos en períodos específicos.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en dólares estadounidenses)

5. Efectivo

El efectivo se presenta a continuación:

	2024	2023
En caja	6,000	6,000
En bancos - a la vista	4,714,120	4,560,076
	<u>4,720,120</u>	<u>4,566,076</u>

6. Mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones, neto

El mobiliario, equipo, licencias y aplicaciones se presentan a continuación:

	2024				
	Al inicio del año	Adiciones	Ajustes	Descartes	Al final del año
Costo:					
Equipo de cómputo	4,322,207	694,473	83,601	(325,027)	4,775,254
Mobiliario y equipo	742,075	51,852	(254,393)	(12,059)	527,475
Equipo rodante	429,759	136,597	(61,768)	-	504,588
Licencias y aplicaciones	265,518	74,379	-	-	339,897
Mejoras a la propiedad arrendada	186,102	-	-	-	186,102
	<u>5,945,661</u>	<u>957,301</u>	<u>(232,560)</u>	<u>(337,086)</u>	<u>6,333,316</u>
Depreciación y amortización acumulada:					
Equipo de cómputo	(2,776,428)	(612,607)	(58,163)	279,703	(3,167,495)
Mobiliario y equipo	(357,122)	(59,400)	180,211	9,156	(227,155)
Equipo rodante	(333,545)	(53,303)	6,704	-	(380,144)
Licencias y aplicaciones	(265,518)	(44,947)	(29,432)	-	(339,897)
Mejoras a la propiedad arrendada	(186,102)	-	-	-	(186,102)
	<u>(3,918,715)</u>	<u>(770,257)</u>	<u>99,320</u>	<u>288,859</u>	<u>(4,300,793)</u>
Costo neto	<u>2,026,946</u>	<u>187,044</u>	<u>(133,240)</u>	<u>(48,227)</u>	<u>2,032,523</u>
	2023				
	Al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Descartes	Al final del año
Costo	5,707,701	564,584	(43,920)	(282,704)	5,945,661
Depreciación y amortización acumulada	(3,605,125)	(579,153)	43,920	221,643	(3,918,715)
Costo neto	<u>2,102,576</u>	<u>(14,569)</u>	<u>-</u>	<u>(61,061)</u>	<u>2,026,946</u>

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en dólares estadounidenses)

7. Cuentas por pagar, proveedores

Las cuentas por pagar proveedores se detallan a continuación:

	2024	2023
Proveedores	1,781,900	1,792,299
Otras	642,673	264,373
	<u>2,424,573</u>	<u>2,056,672</u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por pagar proveedores, según la fecha de facturación:

	2024	2023
De 1 a 30 días	447,551	407,972
De 31 a 60 días	190,213	152,912
De 61 a 90 días	41,351	78,252
Más de 91 días	1,102,785	1,153,163
	<u>1,781,900</u>	<u>1,792,299</u>

Las cuentas por pagar proveedores comprenden principalmente montos, pendientes de pagos por compras comerciales y costos relacionados. La Administración determinó que el período de crédito promedio para el pago de las compras comerciales es de 30 a 90 días.

Los saldos a más de 91 días por la suma de USD1,102,785 pertenece en su mayoría a servicios de internet, los cuales se mantienen pendiente de pago dado que los proveedores de este servicio no han presentado una adecuada gestión de cobro para el pago de sus facturas vencidas.

Las cuentas por pagar otras corresponde a compromisos con proveedores de servicios básicos y otros que a la fecha no se ha recibido facturas y gestión de cobros.

8. Gastos e impuestos acumulados por pagar

Los gastos e impuestos acumulados por pagar se presentan a continuación:

	2024	2023
Provisión para vacaciones y décimo tercer mes	103,001	78,140
Cuota obrero patronal	34,434	32,551
Salarios por pagar	1,453	1,455
	<u>138,888</u>	<u>112,146</u>

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

9. Provisión para prima de antigüedad e indemnización

La provisión para prima de antigüedad se presenta a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	154,038	143,446
Aumento de la provisión cargada a gasto	21,408	18,257
Pagos realizados	(6,308)	(7,665)
Saldo al final del año	<u>169,138</u>	<u>154,038</u>

10. Patrimonio fundacional

El patrimonio fundacional se presenta a continuación:

	2024	2023
	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>

Mediante Escritura Pública No.9,708 del 18 de agosto de 2015 indica que el patrimonio inicial de la Asociación es de USD10,000 cuya procedencia emana de fondos públicos. El mismo puede ser incrementado en cualquier momento por la Asamblea General o la Junta Directiva.

11. Fondos recibidos para gestión de proyectos

La Asociación recibe el ingreso de fondos para la gestión de proyectos especiales pertenecientes a diferentes donantes, entre los más significativos se pueden mencionar: la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), entre otros y son de uso restringidos por el monto de USD4,500,000 (2023: USD4,700,000).

12. Devolución de fondos por gestión de proyectos no realizados

La Asociación mediante convenio de cooperación N° 67-2017 recibió un aporte por la suma de USD525,000 el 20 de marzo de 2018 para la ejecución del proyecto “Programa Nacional de Fabricación Digital y Cultural Maker” de parte de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), el cual solo se ejecutó la suma de USD260,525 y el mismo devolvió los fondos no utilizados por la suma de USD264,475 en el año 2024 a favor de Fondo General de SENACYT- BNP.

La Asociación mediante convenio de cooperación recibió un aporte por la suma de USD600,000 el 16 de abril de 2019 para la ejecución del proyecto “Alfabetización Digital” de parte de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), el cual no fue ejecutado y la Asociación devolvió los fondos por la suma de USD596,675 en el año 2023.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

13. Salarios y beneficios a empleados

Los salarios y beneficios a empleados se detallan así:

	2024	2023
Salarios	875,527	743,933
Vacaciones y décimo tercer mes	161,953	136,146
Cuota patronal	160,032	137,479
Gastos de representación	24,624	2,070
Prima de antigüedad e indemnización	21,407	18,257
Incentivos a empleados	16,747	14,025
Preavisos	2,445	1,000
	<u>1,262,735</u>	<u>1,052,910</u>

14. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan así:

	2024	2023
Alquiler	187,669	205,552
Mantenimiento y reparaciones	155,853	173,212
Capacitación y atención de personal	131,039	214,818
Honorarios profesionales	108,891	98,716
Publicidad	81,305	91,428
Viáticos	61,543	59,710
Perdida en descarte de activo fijo	47,414	45,133
Transporte	37,331	31,547
Electricidad, agua y telefonía	30,166	27,920
Combustible y lubricantes	26,565	25,133
Servicio de alarma	13,921	12,795
Seguros	9,000	9,000
Materiales y útiles de oficina	6,389	15,461
Cargos bancarios	4,390	3,801
Afiliaciones y suscripciones	4,165	652
Proyectos	1,594	6,191
Aseo y limpieza	1,104	1,608
Multas y recargos	-	616
	<u>908,339</u>	<u>1,023,293</u>

15. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley No.31 del 30 de diciembre de 1991, las entidades sin fines de lucro solo presentarán declaraciones de renta cuando la entidad realice operaciones fuera del curso normal de las operaciones no lucrativas. Todas las operaciones realizadas por la Asociación están dentro del marco de las actividades no lucrativas.

Asociación de Interés Público Infoplazas AIP

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en dólares estadounidenses)

Mediante Resolución No.201-2203 del 7 de octubre de 1992 emitida por la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas, se ordenó la inscripción de la Asociación en el registro de personas o entidades autorizadas para recibir donaciones y que las mismas sean deducibles del impuesto sobre la renta por sus donantes y otros parámetros e instrucciones de las donaciones que reciban.

Las Asociaciones sin fines de lucro están obligadas a entregar los siguientes informes:

- Informe anual de donaciones recibidas.
- Informe mensual de no declarantes, solo aplica en los casos que al 31 de diciembre del período anterior que vayan a informar, hayan recibido ingresos brutos iguales o superiores a un millón de balboas (B/.1,000,000) y/o poseído a esa fecha activos totales por un monto igual o superior a tres millones de balboas (B/.3,000,000).
- Las entidades sin fines de lucro que, debido a sus ingresos o activos no estén obligadas a presentar el informe de no declarantes, presentarán anualmente el informe sobre pagos de rentas.
- Declaración jurada mensual de retenciones denominada “planilla 03”.



PARA MÁS INFORMACIÓN:

Vidalina Candanedo

+507 279-9763
vidalina.candanedo@bdo.com.pa

BDO Audit, BDO Tax y BDO Advisory son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independiente.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

www.bdo.com.pa

